



Gana
Cartagena y
Ganamos todos



Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 09 de julio de 2019

Oficio **AMC-OFI-0080743-2019**

Señor
Jairo Triviño Perez
Cartagena

Asunto: **RESPUESTA OFICIO EXT-AMC-19-0057382.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito manifestarle que el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-MC-DAAL-002-2019 fue declarado desierto mediante Resolución 4893 del 18 de junio de 2019, la cual se encuentra publicada en el Portal Único de Contratación, de la misma forma en el documento de respuesta a las observaciones y en el informe de evaluación de la subsanación se le dio respuesta a los interrogantes por usted expuestos como observante en el marco del proceso referenciado.

Atentamente,

JAQUELIN ORTEGA DIAZ
Director Apoyo Logístico

Proyectó: M.Franco
Revisó:

